

Regulación económica

Introducción

FCS – FCEA

12 de julio de 2026

Maestría en Economía (Opción Análisis Económico)

Objetivos

1. Ubicar la regulación en el mapa general de fallas de mercado.
2. Delimitar el objeto del curso: la regulación económica y el poder de mercado.
3. Distinguir la regulación económica de la regulación social.
4. Presentar las teorías que explican la regulación económica.

Índice

Qué regulación estudiamos

Regulación económica

¿Por qué importa?

El punto de partida

- La regulación puede responder a diversos problemas económicos y sociales.
- En este curso vamos a trabajar principalmente con uno:

poder de mercado

- En particular, en dos circunstancias:
 1. Monopolio natural
 2. Mercados donde la competencia es posible, pero no disciplina suficientemente a las empresas.

El curso

Idea central:

Este no es un curso sobre toda regulación.

Es un curso sobre regulación económica cuando el problema central es la **falta de competencia efectiva**.

Fallas de mercado: el mapa general

- Hay varias razones por las que un mercado puede no generar resultados eficientes:
 1. Poder de mercado.
 2. Externalidades.
 3. Asimetrías de información.
 4. Bienes públicos.
 5. Objetivos distributivos o sociales.
- Todas pueden justificar algún tipo de intervención.
- Pero no todas son objeto de estudio de este curso.

Regulación económica y regulación social

- **Regulación económica:** interviene sobre la forma en la que compiten empresas.
 - *Conducta:* incide en el comportamiento de las empresas; por ejemplo: precios, cantidades, calidad, inversión, publicidad.
 - *Estructura:* afecta la organización del mercado (ej. entrada, salida, separación vertical u horizontal, acceso a infraestructura esencial).
- Problema de la regulación económica: **poder de mercado** (monopolio natural o la competencia limitada).
- Objetivo: mejorar la **eficiencia**.

Regulación económica y regulación social (cont.)

- **Regulación social:** regula efectos de la actividad económica distintos de la competencia entre empresas.
- Incluye, entre otros: ambiente, salud, seguridad, condiciones laborales.
- Problemas típicos: externalidades, riesgo, información imperfecta, protección de derechos.
- Objetivo: **reducir daños o proteger estándares** sociales mínimos.

Qué queda afuera

- Si el problema principal es **contaminación**, estamos ante una externalidad.
- Si el problema es **seguridad laboral**, estamos ante regulación laboral o de seguridad.
- Si el problema principal es **información incompleta** del consumidor, estamos ante regulación por información.
- Estos problemas **pueden coexistir** con poder de mercado.

Interrelación regulación social y económica

- La regulación social puede afectar la competencia indirectamente.
- Una norma ambiental, sanitaria, laboral o de seguridad puede aumentar costos fijos, exigir certificaciones, imponer inversiones mínimas o dificultar la entrada de nuevas empresas.
- Esto puede favorecer a establecidos, reducir entrada, aumentar concentración o elevar precios.
- El diseño regulatorio debe evaluar no solo el objetivo directo de la regulación, sino también sus **efectos indirectos sobre la competencia**.
- Ese es el rol del **análisis costo-beneficio** y de la evaluación de impacto regulatorio: el balance entre costos y beneficios de la regulación.

El problema económico central

- En competencia, el precio tiende a reflejar el costo marginal:

$$p \approx CMg$$

- Con poder de mercado, la empresa puede fijar:

$$p > CMg$$

- El **poder de mercado** es como un **impuesto sobre los consumidores**.

Efectos económicos

- Esto genera:
 1. precios más altos;
 2. cantidades menores;
 3. transferencia de excedente de consumidores a la empresa;
 4. pérdida de eficiencia asignativa;
 5. incentivos a la búsqueda de rentas.

Pero el problema no es solo el precio...

- La regulación también afecta otras decisiones de la empresa:

cantidad, calidad, costos, inversión, acceso
- Un precio regulado demasiado alto puede dejar rentas excesivas.
- Un precio regulado demasiado bajo puede afectar inversión, mantenimiento o calidad.
- Por eso **regular** no es simplemente “bajar precios”: regular es entender los **incentivos**.

Índice

Qué regulación estudiamos

Regulación económica

¿Por qué importa?

¿Qué es la regulación económica?

- En su rol de regulador, el Estado **restringe** las acciones disponibles de los agentes.
- El Estado tiene el monopolio de la **coerción**.
- **Regulación**: son las limitaciones impuestas por el Estado a la discrecionalidad que pueden ejercer individuos u organizaciones, apoyadas en la amenaza de una sanción.
- Cuando una industria está regulada, su desempeño en términos de **eficiencia** asignativa y productiva está codeterminado por las fuerzas del **mercado** y por la intervención del **Estado**.

¿Por qué se regula?

- Tres grandes teorías explican la regulación económica:
 1. La teoría del **interés** público.
 2. La teoría de la **elección** pública (captura regulatoria).
 3. Teoría de la **expropiación** (balance entre expropiación privada pública).

1- Teoría del interés público

- Las **fallas de mercado** son la fuente para la regulación.
- En principio, pueden ser resueltas por un agente externo al mercado: el **gobierno**.
- La **regulación** surge como respuesta a la demanda del público para la **corrección de estas fallas**.
- **Problema**: existen muchas regulaciones en mercados donde no hay fallas; por ej. leche.

1- Teoría del interés público (cont.)

- La regulación depende del tipo de competencia —o falta de— en el mercado.
- Tiene sentido si hay monopolio natural, no si hay oligopolio o competencia.
- La regulación genera incentivos políticos a los agentes —empresas y gobierno— para manipularla a su favor.

2- Teoría de la captura regulatoria

- La regulación es una respuesta a las **demandas de la industria**; o que las agencias reguladoras son capturadas por la industria con el pasaje del tiempo.
 - Problema de **acción colectiva**:
 - **empresas**: pocas, cohesionadas, mismo objetivo, mucho para ganar (beneficios).
 - **consumidores**: múltiples, dispersos, importantes costos vs. bajo retornos individuales (incentivo al parasitismo).
- ⇒ las empresas tienen incentivos a hacer *lobby* por regulaciones que las beneficien y los consumidores problemas para oponerlas.

2- Teoría de la captura regulatoria (cont.)

- **Ejemplos:** leche, calzado, “biromes”, grandes superficies?, telefonía fija?, fibra óptica?
- Existe evidencia que el acceso a los políticos altera los beneficios de las empresas.
 - Brown y Huang encuentran que las reuniones con políticos clave aumenta los beneficios de las empresas en EE.UU.

2- Teoría de la captura regulatoria (cont.)

- Un mecanismo alternativo de captura regulatoria son los **subsidios cruzados**.
- Algunos servicios implican el mismo precio por productos cuyo costos son diferentes.
 - Ej. agua potable en Uruguay
- Posner sostiene que una de las funciones de la regulación es **redistribuir recursos**: *taxation by regulation*.
- En términos del modelo anterior, ello implica que zonas con menos densidad de población obtienen subsidios a costa de zonas más densamente pobladas.

3- Desorden y dictadura

- Djankov, et al, 2003; Shleifer, 2005.
- Protección de derechos de propiedad debe resolver balance entre controlar el desorden y la dictadura.
- **Desorden**: expropiación por parte de particulares (ladrones, competidores, etc.).
- **Dictadura**: expropiación por parte del Estado.
- Más control estatal reduce el desorden, pero aumenta el riesgo de abuso del Estado.
- Más límites al Estado reducen la dictadura, pero pueden aumentar el desorden.

3- Los distintos equilibrios

- Problema: precios monopólicos, prácticas anticompetitivas.
- Solución: continuo autorregulación - control judicial - regulación - propiedad pública (coexistencia).
 - **Autorregulación:** disciplina del mercado, ausencia total del Estado (ej. gremios).
 - **Control judicial:** mayor intervención, resolución de conflictos en la justicia (prob. no especialización, poderosos = mejores abogados).
 - **Regulación:** órganos especializados, proactivos (prob. captura política y de privados).
 - **Propiedad pública:** reduce costos de transacción de control del Estado (Sappington y Stiglitz, 1987).

3- Frontera institucional: ¿cómo se elige el punto?

- La **elección** de la institución específica es la que

$$\min \{ \alpha D + (1 - \alpha) A \}$$

donde D = pérdidas por desorden privado, y A = pérdidas por abuso estatal y α captura cuánto peso social o político se le da al daño privado frente al abuso estatal.

- La intervención estatal se justifica mientras la reducción del desorden sea mayor que el aumento del riesgo de abuso estatal.
- En países con instituciones públicas fuertes, el costo esperado de regulación puede ser menor; en países con baja capacidad estatal o alta captura, el mismo instrumento puede quedar demasiado lejos del óptimo.

Índice

Qué regulación estudiamos

Regulación económica

¿Por qué importa?

¿Por qué importa la competencia?

- La competencia es un mecanismo de **disciplina**.
- Cuando empresas compiten: deben reducir costos, mejorar calidad, innovar y responder mejor a la demanda.
- Afecta directamente a los consumidores: precios más bajos, mayor variedad y mejor calidad.
- También afecta a los trabajadores: empresas que tienen poder de mercado en el mercado laboral, pueden pagar salarios por debajo del valor generado por el trabajador.
- Una mayor competencia por trabajadores tiende a elevar empleo, producción y salarios.

Evidencia para Uruguay

- Casacuberta y Gandelman (2023) estiman markups de producto y markdowns salariales para firmas uruguayas entre 2002 y 2016.
- Encuentran **evidencia de poder de mercado** en dos márgenes:
 - en productos, las firmas fijan precios por encima del costo marginal;
 - en el mercado laboral, las firmas operan con poder monopsónico, pagando salarios por debajo del producto marginal del trabajo.
- Luego de la reinstalación de los Consejos de Salarios, los markdowns salariales cayeron fuertemente, pero los markups de producto aumentaron.
- Esto sugiere que parte del aumento de costos laborales fue trasladado a consumidores.

Competencia, productividad y mala asignación

- También importa por su efecto sobre la **productividad** agregada.
- Una economía es más productiva cuando los recursos se reasignan hacia las **empresas más eficientes**.
- Si hay competencia:
 - empresas más productivas pueden crecer, ganar mercado, atraer trabajadores y capital, e invertir más.
 - empresas menos productivas deben mejorar, achicarse o salir.

Competencia, productividad y mala asignación (cont.)

- Con poca competencia, ese mecanismo se debilita: empresas poco productivas pueden sobrevivir protegidas por barreras de entrada, regulaciones, privilegios, poder político o falta de presión competitiva.
- Eso genera **mala asignación de recursos**: capital y trabajo quedan atrapados en empresas menos productivas, mientras empresas más eficientes no logran crecer lo suficiente.

Hasta aquí por ahora

Próxima: **Monopolio natural.**